

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2018- 2021.

En el Municipio de Tepeyahualco, Puebla, siendo las 12:00 horas del día Lunes once de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron en las oficinas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla; ubicadas en Palacio Municipal S/N col. Centro , los Ciudadanos: EYERIM ESPINOSA SOSA, Presidente Municipal Constitucional de Tepeyahualco; Cesar Miranda Melchor, Adela Ixban Vázquez, Guadalupe Caballero Limón, Luis Gerardo Rodríguez de Jesús, Gabriel Hernández González, Juan Bautista Martínez, Isabel Palestina Cedeño, Leticia Chávez González, Regidores; Vanessa Huerta Martínez, Síndico Municipal; y Jesús Justo Salazar, Secretario General del Ayuntamiento; a efecto de celebrar la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO con fundamento en los artículos 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 2, 3, 70 A 78 Y, 90, 91 FRACCIONES III Y XLVI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA , al tenor del siguiente orden del día:

- 1.-Pase de Lista de Asistencia.-----
2.-Declaración de Quórum Legal, Apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
3.-Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.-----
4.-Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta que presenta el Arq. Eyerim Espinosa Sosa, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento, consistente en que solo ratifique ante este Honorable cabildo el tercer informe de actividades de la administración 2018-2021 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, asimismo se dé a conocer a la ciudadanía a través de páginas oficiales de redes sociales del honorable ayuntamiento, donde se exprese imágenes informativas de los logros, metas y avances que tuvo este Ayuntamiento en su tercer año de actividades que dejo grades logros a la ciudadanía de Tepeyahualco. -----

PUNTO UNO.

El PRESIDENTE MUNICIPAL C. EYERIM ESPINOSA SOSA, instruye al Ciudadano Secretario General del Ayuntamiento para que PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS EDILES:

C. EYERIM ESPINOSA SOSA. PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE.
C. VANESSA HUERTA MARTÍNEZ SÍNDICO MUNICIPAL. PRESENTE.
C. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ DE JESÚS REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PRESENTE.
C. CESAR MIRANDA MELCHOR REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. PRESENTE.

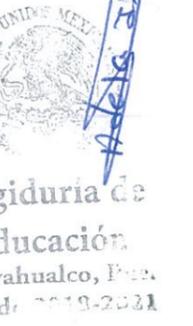
DEJANDO HUELLA ES MEJOR

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

Vertical stamps and signatures on the right side of the page, including 'Regiduría de Educación', 'Regiduría de Patrimonio y Hacienda Municipal', and 'Regiduría de Protección Civil'.



- C. LETICIA CHÁVEZ GONZÁLEZ REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. PRESENTE.
- C. GUADALUPE CABALLERO LIMÓN REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. PRESENTE.
- C. ADELA IXBAN VÁZQUEZ REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES. PRESENTE.
- C. GABRIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA. PRESENTE.
- C. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ REGIDOR DE PANTEONES, JARDINES Y PROTECCIÓN CIVIL. PRESENTE.
- C. ISABEL PALESTINA CEDEÑO REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD, EQUIDAD DE GÉNERO Y TURISMO. PRESENTE.



PUNTO DOS.

El Secretario General del Ayuntamiento: Se encuentran Presentes todos los Regidores Señor Presidente, por lo tanto hay quórum legal.

El Presidente Municipal, señala: en virtud de que existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, por lo tanto queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES.

El Secretario General del Ayuntamiento: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos 1 y 2, por lo que procederé a dar lectura al resto de los puntos que integran el orden del día dentro de la Sesión ordinaria que nos ocupa, por lo que una vez expuesto el orden del día dentro de la presente Sesión ordinaria, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día presentado.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda APROBADO el Orden del Día.

PUNTO CUATRO.

Para el desarrollo del presente punto, el **Secretario General del Ayuntamiento** tiene a bien otorgar el uso de la voz al **Arq. Eyerim Espinosa Sosa Presidente Municipal Constitucional de este Honorable Ayuntamiento**, por lo que acto seguido, en uso de la voz, tiene a bien someter a la consideración y conocimiento de este Cuerpo Colegiado los siguientes:

CONSIDERANDO.

PRIMERO. Que el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, establece:



ARTÍCULO 91.- Son facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales:

...
LI. Dar lectura, en sesión pública y solemne, dentro de los primeros quince días del mes de octubre de cada año, al informe por escrito que rinda el Ayuntamiento que preside, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas en el año próximo anterior. De dicho informe se enviará copia al Congreso del Estado y al Gobernador;

SEGUNDO. Que el artículo 110 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, establece:

ARTÍCULO 110.

Los Presidentes Municipales, al rendir su informe anual sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, harán mención expresa de las decisiones adoptadas para la ejecución del respectivo Plan de Desarrollo Municipal y los programas derivados de éste, así como de las acciones y resultados de su ejecución, o de las reformas o adiciones que se hubieren realizado. Esta información deberá relacionarse, en lo conducente, con el contenido de la cuenta pública municipal, para permitir que las instancias competentes, analicen las mismas, con relación a los objetivos y prioridades de la planeación municipal.

TERCERO. Que de conformidad con la fracción LI del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, nos encontramos obligados a dar lectura al Segundo Informe de Gobierno que guardó la administración durante el ejercicio pasado, en ese orden de ideas, corresponde al Ciudadano Eyerim Espinosa Sosa, Presidente Municipal Constitucional, dar cabal cumplimiento a dicho ordenamiento.

CUARTO. Que derivado de lo anterior, y toda vez que de los hechos ocurridos en días pasados, donde todos sabemos, en lo cual apegado a ello y por cuestión de seguridad se tiene a bien solo a ratificar en calidad de presidente municipal ante este honorable cabildo el Tercer Informe de Gobierno, donde en presencia de Cuerpo Edilicio, se dé a conocer los avances, metas y logros que obtuvo durante este tercer año de gobierno y así mismo a través de redes sociales se dé a conocer a la ciudadanía las actividades realizadas y logros obtenidos .

El Secretario General del Ayuntamiento dice: Una vez discutida y analizada la propuesta planteada por el Arquitecto Eyerim Espinosa Sosa procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Mayoría de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda APROBADO el Punto del Orden del Día, visto lo anterior se:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO
PUEBLA
2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría
de Salud
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría de Patrimonio
y Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE PERSONAS
VULNERABLES
CON DISCAPACIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría de
Obras Públicas
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría de
Gobernación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría de
Educación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Regiduría de Patrimonio
y Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Comisión de Panteones,
Cementerios y Protección civil
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ACUERDA.

PRIMERO. Éste Honorable Cuerpo Colegiado tiene a bien aprobar que este día 11 de Octubre en esta hora que nos ocupa en el Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla, ubicado en plazuela Morelos Numero uno, colonia centro, el Ciudadano Eyerim Espinosa Sosa, en calidad de Presidente Municipal Constitucional, ratifique en todas sus partes el Tercer Informe de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, quien nos pone a vista el tercer informe de Gobierno, quien no tenemos manifestación alguna de los logros y avances que se obtuvo este tercer año de actividades, quien se acepta y estamos conformes de todo lo comunicado y ratificado en su tercer año de actividades.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que en uso de sus atribuciones realice las acciones necesarias con la finalidad de llevar a cabo la materialización de los acuerdos tomados en el presente punto de la orden del día.

Una vez agotados todos los puntos que integran la orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 15:00 horas del día once de septiembre del año dos mil veintiuno.

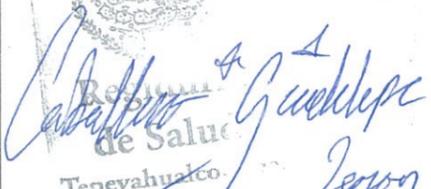
REGIDOR DE GRUPOS
MULIERES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD,
CULTURA, DEPORTE,
COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO.
PUEBLA
2018 - 21

C. Arq. Eyerim Espinosa Sosa
Presidente Municipal

 Regiduría de Gobernación Luis Gerardo Rodríguez de Jesús Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública Municipal	 Regiduría de Patrimonio y Hacienda Municipal Tepeyahualco, Pue. Cesar Miranda Melchor Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
---	---

 Regiduría de Obras Públicas Leticia Chávez González Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	Gabriel Hernández González, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
--	--


Regidora de Salubridad y Asistencia Pública


Regiduría de Educación
Tepeyahualco, Pue.
Adela Ixban Vázquez
Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales


Juan Bautista Martínez
Regidor de Panteones, Jardines y Protección Civil


Regiduría de GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD Y TURISMO.
Isabel Palestina Cedeño
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud, Equidad de Género y Turismo

Vanessa Huerta Martínez
Síndico Municipal

Doy Fe




Lic. Jesús Justo Salazar
Secretario del Ayuntamiento



Regiduría de Patrimonio y Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021



Regiduría de Gobernación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021



Regiduría de Obras Públicas
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021